

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7317** *GOLDCAR SPAIN, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*GOLDCAR FLEETCO, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Con fecha 13 de octubre de 2022 el socio único de "Goldcar Spain, S.L.U." (Sociedad Absorbente) adoptó la decisión de fusión por absorción de la sociedad "Goldcar Fleetco, S.A.U. (Sociedad Absorbida), mediante la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida con transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, tratándose de una fusión por absorción de sociedad íntegramente participada, siendo la Sociedad Absorbente titular de forma directa de todas las acciones de la sociedad absorbida, en aplicación del artículo 49.1 y 52.1 Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME") y de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por sus respectivos órganos de administración. Se hace constar que se ha cumplido con las obligaciones de información sobre la fusión establecidas en el artículo 39 LME, y que no se ha depositado el proyecto de fusión, al amparo del artículo 42 LME, por haber sido adoptado el acuerdo de fusión por el socio único de la Sociedad Absorbente. De igual manera, no es necesario el informe de administradores ni el informe de experto independiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 49.L LME Durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha de publicación del acuerdo de fusión y no estén suficientemente garantizados, podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el art. 44 de la mencionada Ley. Los acreedores y, en su caso, los socios de las sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión.

Alicante, 14 de octubre de 2022.- Los Administradores Mancomunados de "Goldcar Spain, S.L.U" y "Goldcar Fleetco, S.A.U.", D. Gary Neil Smith y D. Philip Joachim de Klerk.

ID: A220045924-1